

PLAN DE AFECTIVIDAD, SEXUALIDAD Y GÉNERO

Escuela	Escuela Hogar De Ciegos Santa Lucia
RBD	9499-4
Dependencia	Particular Subvencionado
Niveles de Educación que imparte	Educación Inicial Educación Básica Educación Especial Discapacidad Visual
Comuna, Región	La Cisterna, Región Metropolitana

INTRODUCCIÓN

La sexualidad es una parte esencial de la vida de todos los seres humanos. La sexualidad se vive a través de lo que pensamos, de lo que sentimos y de cómo actuamos.

Recibir formación en sexualidad, afectividad y género garantiza la posibilidad de generar conductas de auto-cuidado en salud mental y física, de hacerse responsable de las propias decisiones en cada etapa del ciclo vital, de relacionarse con otros en un marco de respeto mutuo más cercano con sus emociones y corporalidad.

El autocuidado y cuidado mutuo, el desarrollo personal y fortalecimiento de la autoestima, la comprensión de la importancia de la afectividad, lo espiritual y social para un sano desarrollo sexual, son conocimientos, actitudes y habilidades que conforman los objetivos de aprendizajes expresados transversalmente en el curriculum nacional y que se desarrollan a lo largo de la trayectoria escolar.

Género

El concepto de género refiere a los atributos sociales y a las oportunidades asociadas con el ser femenino y masculino y las relaciones entre mujeres y hombres, niños y niñas, como también entre mujeres y entre hombres.

La educación con enfoque de género amplia la posibilidad de que las y los estudiantes adquieran una mirada crítica de la cultura en la que se desenvuelven y de los estereotipos que ésta propone. De esta manera se fortalecen actitudes como el respeto y la tolerancia consigo mismo y con los demás, evitando entre otros, situaciones de violencia derivadas del prejuicio por género.

Por qué un Programa de Educación en Sexualidad, Afectividad y Género

- Porque implementar contenidos sobre sexualidad, afectividad y género en las escuelas, permite a niños, niñas y jóvenes contar con oportunidades de aprendizaje para reconocer valores y actitudes referidas a las relaciones sociales y sexuales.
- Porque alienta a niños, niñas y jóvenes a asumir la responsabilidad de su propio comportamiento y a respetar los derechos de las demás personas; a convivir respetando las diferencias.
- Porque genera factores protectores en los niños, niñas y jóvenes, para resguardarse “de la coerción, del abuso, de la explotación, del embarazo no planificado y de las infecciones de transmisión sexual”
- Porque permite a las y los estudiantes comprender procesos afectivos-corporales, personales y sociales

- Porque favorece el desarrollo de los y las estudiantes, propiciando la apreciación crítica de los modelos y estereotipos de género que ofrece la sociedad.

La educación en sexualidad reconoce el rol primario que juegan las madres, padres y la familia como fuentes de apoyo, cuidado e información durante la compleja tarea de construir un enfoque saludable sobre sexualidad y las relaciones afectivas.

La función del estado. A través del ministerio de Educación, las escuelas y los docentes, es apoyar y complementar el papel de madres, padres y familia, proporcionando entornos de aprendizaje que sean seguros y positivos, así como las herramientas y los materiales necesarios.

La educación sexual y afectiva debe brindar oportunidades para que los estudiantes aprendan sobre valores y actitudes y reflexiones sobre sus decisiones; sin embargo, no se reduce exclusivamente a este ámbito. Junto con la actividad reflexiva sobre los valores, se deben transmitir conocimientos claros, actualizados y objetivos

Implementar un Programa de Sexualidad, Afectividad y Género requiere que los educadores y educadoras no sólo conozcan los contenidos a tratar, sino que también desarrollen ciertas actitudes que promuevan los aprendizajes en estos ámbitos. Específicamente se requiere:

- Crear un clima de confianza y de respeto que transmita una actitud positiva hacia la sexualidad.
- Informarse y conocer cabalmente lo que se quiere enseñar, presentando el material de una manera precisa, franca y adecuada a las necesidades educativas de los y las estudiantes.
- Mantener atención de las personas con que trabaja, apoyándose en el uso de diversos materiales.
- Transmitir a sus estudiantes el sentimiento de que pueden comunicar y plantear abiertamente sus dudas e inquietudes.
- Considerar y aceptar la singularidad y las diferencias individuales de sus estudiantes, así como los valores transmitidos por sus familias. No hacer juicios.
- Saber escuchar y ayuda de manera abierta para resolver problemas y dudas, reconociendo a los y las estudiantes como sujetos con inquietudes y creencias.

La Escuela de Ciegos Santa Lucía tiene como visión/misión “Educar y Capacitar a la población ciega y de baja visión aprovechando al máximo sus potencialidades, de tal manera que puedan adquirir competencias y autonomía en el aspecto personal, social, educativo y laboral, que les permita integrarse como ciudadanos activos en la sociedad”, realizando en ella su labor de socialización, y fundando la importancia de una formación

integral dirigida a la obtención de conocimientos y actitudes de todos los actores de la comunidad educativa, la cual busca alcanzar una adecuada convivencia basada en el respeto a todas las personas..

El presente plan busca dar reconocimiento a la escuela como espacio de socialización, generador de conciencia del otro. Dentro de este se apunta a fomentar interacciones de respeto y valoración de todos, comprendiéndolas como experiencias de aprendizaje continuo donde se cultivan valores, conocimientos y habilidades. A la vez, se orienta a la formación de estudiantes capaces de conducirse de forma plena, desarrollando su propio Proyecto de Vida.

Este documento contiene actividades destinadas a la formación en los aspectos de afectividad, sexualidad y género de manera coherente con el PEI de la escuela, y que se encuentran en concordancia con los objetivos de la Ley N° 20.911.

En pos de mantener operativos los elementos de este plan, la psicóloga y la terapeuta ocupacional realizarán una evaluación anual que permita analizar y evaluar las fortalezas, debilidades y sugerencias con el fin de mejorar y realizar cambios si así fuese necesario.

OBJETIVOS GENERALES

- Favorecer el desarrollo físico personal y el autocuidado, en el contexto de la valoración de la vida y el propio cuerpo, mediante hábitos de higiene, prevención de riesgos y hábitos de vida saludable.
- Comprender y apreciar la importancia que tienen las dimensiones afectiva, espiritual, ética y social, para un sano desarrollo sexual.
- Reconocer la identidad de género, de acuerdo a la normativa vigente.
- Propiciar el aprendizaje de estrategias de autocuidado en las relaciones afectivas de las y los preadolescentes y adolescentes.
- Apoyar y orientar a la familia en esta importante tarea educativa para que pueda desempeñar efectivamente su papel y participar activamente en la definición de los contenidos valóricos de la educación en sexualidad de sus hijos.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- 1) Reconocer diferentes tipos de relaciones afectivas en la familia.
- 2) Definir conceptos como amistad, amor, tolerancia y respeto.
- 3) Crear un cambio que implique que en el Establecimiento se utilice un enfoque de género en el lenguaje cotidiano y formal.
- 4) Diferenciar entre sexo, sexualidad y género.
- 5) Conceptualizar y ejemplificar valores, actitudes y habilidades relacionadas con un desarrollo socioafectivo adecuado.
- 6) Identificar la distinción sobre los diversos tipos de violencia – incluyendo la violencia de género, violencia en el pololeo y otras.
- 7) Problematizar el abuso sexual infantil.
- 8) Identificar aspectos fundamentales sobre anatomía y fisiología sexual y reproductiva.
- 9) Establecer información objetiva sobre métodos de regulación de la fertilidad
- 10) Señalar conocimientos y mecanismos de prevención de enfermedades como ITS (Infecciones de Transmisión Sexual) y VIH (Virus de Inmunodeficiencia Humana)

PLAN DE TRABAJO

Objetivo Específico	RECONOCER DIFERENTES TIPOS DE RELACIONES AFECTIVAS EN LA FAMILIA.		
Acción 1	Taller: “Mi familia y sus relaciones afectivas”		
Cursos	Prebasico1 y 2, 1° básico Estudiantes y apoderados		
Fecha	Inicio	1 Septiembre	8 sesiones de 45 minutos
	Término	30 octubre	
Responsables	Cargo	Educadoras: Carolina Villegas, Nira Reveco, Tiare Allendes. Terapeuta Ocupacional: Gabriela Hernández Psicóloga: Diana Cantergiani	

Temas: Mi familia Y sus integrantes.	1. Exposición de paleógrafos con fotos de la familia, dan a conocer a sus integrantes.
Las Relaciones entre los miembros de mi familia	2. Juegos con Muñecos que posibiliten el relato del estilo de relación entre los miembros de la familia y actividades diarias.
Mi espacio personal y el respeto al espacio de los demás	3. Juegos de Simulación de diversas situaciones que reflejan relaciones adecuadas entre miembros de la familia y de su entorno próximo.
Sexualidad en Educación Inicial	4. Taller con Padres y Apoderados

Objetivo Específico	Definir conceptos como amistad, amor, tolerancia y respeto.		
Acción 2	Creación colectiva de un cuento		
Cursos	2º y 3º básicos		
Fecha	Inicio	1-octubre	6 sesiones de 45 minutos
	Término	30 octubre	
Responsable	Cargo	Educatora: César Pino, Claudia Vásquez	
		Terapeuta Ocupacional: Gabriela Hernández	
Cuento Colectivo	Redacción de cuentos por cada concepto. Escritura en negro y Braille Distribución de ejemplares para leer en familia y comentar		

Objetivo Específico	Crear un cambio que implique que en el Establecimiento se utilice un enfoque de género en el lenguaje cotidiano y formal.
Acción 3	Taller: Enfoque de Género en el lenguaje coloquial y formal
Participantes	Personal del Colegio

Fecha	Inicio	3 octubre	1 sesión de 45 minutos
	Término	3 octubre	
Responsable	Cargo	Psicóloga: Diana Cantergiani	
Tema: Cambio cultural; un lenguaje con enfoque de género	Taller para todo el personal de la Institución		

Objetivo Específico	Diferenciar entre sexo, sexualidad y género.		
Acción 4	Talleres de Sexualidad		
Cursos	1º a 8ª básico		
Fecha	Inicio	1 noviembre	
	Término	30 noviembre	
Responsable	Cargo	Psicóloga: Diana Cantergiani Terapeuta Ocupacional: Diana Cantergiani	
Temas: Conceptos de género, sexualidad y sexo	Taller vivencial. Videos. Data		

Objetivo Específico	Conceptualizar y ejemplificar valores, actitudes y habilidades relacionadas con un desarrollo socioafectivo adecuado.		
Acción 5	Sesiones de Orientación, clases de religión.		
Cursos	1ª a 8ª básicos		
Fecha	Inicio	1abril	
	Término	30 octubre	
Responsable	Cargo	Psicóloga: Diana Cantergiani Profesora de Religión: Paulina Castillo	

Tema: Desarrollo socio afectivo	Actividades: tratamiento de los temas en juegos, murales, videos, juegos de roles.
--	---

Objetivo Específico	Problematizar el abuso sexual infantil.		
Acción 6	Entregar a apoderados texto informativo: “Consejos que ayudan a prevenir el abuso sexual infantil” Análisis de cuentos referidos a los temas de abuso sexual infantil. 1ª a 4ª básico Análisis de videos referidos al tema: 5ª a 8ª básico		
Cursos	1º a 8º básico Padres y apoderados		
Fecha	Inicio	1 agosto	
	Término	30 noviembre	
Responsable	Cargo	Psicóloga: Diana Cantergiani	
Temas: Situaciones en las que puedo decir que no quiero.	Taller de análisis de cuentos y videos referidos al tema de abuso. (Estudiantes) Taller sobre abuso sexual a apoderados: Psicóloga Diana Cantergiani		

Objetivo Específico	Identificar la distinción sobre los diversos tipos de violencia – incluyendo la violencia de género, violencia en el pololeo y otras.		
Acción 7	Implementación de Taller		
Cursos	5º a 8º básico		
Fecha	Inicio	1 noviembre	
	Término	30 noviembre	

Responsable	Cargo	Terapeuta ocupacional: Gabriela Hernández Psicóloga: Diana Cantergiani.
Temas: diversos tipos de violencia, incluyendo la violencia de género, violencia en el pololeo y otras.	Taller de Psicóloga y terapeuta : “Violencia en el pololeo” Taller de Psicóloga y terapeuta: Violencia, Violencia de género	

Objetivo Específico	Señalar conocimientos y mecanismos de prevención de enfermedades como ITS (Infecciones de Transmisión Sexual) y VIH(Virus de Inmunodeficiencia Humana)		
Acción	Taller con profesionales del Consultorio Santa Anselma		
Cursos	5º a 8º básico		
Fecha	Inicio	1 noviembre	1 sesión 120 minutos
	Término	30 noviembre	
Responsable	Cargo	Asistente social: Carmen Cornejo	